

VISTO el Expediente N° 145627 y las Notas presentadas por las Direcciones de los Departamentos de Lenguas (5-59) y de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., elevando la renuncia Definitiva a los cargos Efectivos en la categoría de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva y en la categoría de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, respectivamente, de la Profesora María Inés VALSECCHI (D.N.I. N° 16.731.610); y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 210/2024, se propuso al Consejo Superior de esta U.N.R.C., Consejo Superior de esta U.N.R.C., aceptar la renuncia Condicionada (Decretos Nacionales N° 8820/62 y 1445/69) presentada por la Profesora María Inés VALSECCHI (D.N.I. N° 16.731.610) a los cargos docentes con carácter Efectivo ambos, uno en la categoría de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas (5-59) y otro en la categoría de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ello a partir del 01 de julio del año 2024, siendo ésta aceptada mediante Resolución Consejo Superior N° 225/2024.

Que la renuncia definitiva se fundamenta en que la Profesora María Inés VALSECCHI se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que se cuenta con los avales Departamentales respectivos.

Que, por razones de urgencia, esta decisión es tomada Ad Referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior de esta U.N.R.C., acepte la renuncia **Definitiva** presentada por la **Profesora María Inés VALSECCHI** (D.N.I. N° 16.731.610) a los cargos docentes con carácter Efectivo ambos, uno en la categoría de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas (5-59) y otro en la categoría de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ello a partir del **1ero. de marzo del año 2025**.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a la citada Docente los importantes Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad y de la U.N.R.C.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 068/2025
C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 05 de marzo de 2025 a las 15:12:06

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-068_25 Proponer CS aceptar renuncia Definitiva PAS Excl y PAD Simple M Ines VALSECCHI Lenguas Inicial [57cf04]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas